**III CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CAPLAC**

**14 al 17 de Octubre de 2019**

**Lima, Perú**

**DECLARACIÓN DEL III CAPLAC – DE LA INSPIRACION A LA ACCION**

**CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVA**

Más de 2,700 personas de 33 países, pertenecientes a los sistemas de áreas protegidas, a la sociedad civil organizada, a Pueblos Indígenas y comunidades locales, a la academia, a las agencias de cooperación, y del sector privado, nos reunimos en Lima en el Tercer Congreso de Áreas Protegidas Latinoamericano y del Caribe (CAPLAC).

El Congreso se realizó en un momento en el que se necesita incrementar la ambición para enfrentar la emergencia climática, y atender la dramática pérdida de biodiversidad pues, 25% de todas las especies de animales y plantas están en peligro y alrededor de 1 millón de especies ya se enfrentan a la extinción (IPBES). Somos conscientes de la necesidad de una mayor decisión política para enfrentar los procesos de pérdida de naturaleza, contar con una nueva agenda de biodiversidad ambiciosa para después del año 2020 y de resaltar el rol de las áreas protegidas como soluciones naturales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París.

En el Congreso se presentaron soluciones innovadoras, al tiempo que se compartieron múltiples aprendizajes, se difundieron los avances y retos en la gestión de áreas protegidas, y de la educación y las comunicaciones, se dio prioridad al diálogo de saberes y se reflexionó sobre el rol de las Áreas Protegidas como garantes de la seguridad de todas las especies del planeta.

Este encuentro ratificó el liderazgo de esta región para contribuir de manera significativa a la solución de los problemas globales. Los participantes hicieron un llamado a la acción para incrementar el compromiso de todos los usuarios de la biodiversidad para que día a día, se reconecten las dimensiones de la naturaleza, la economía y la sociedad a través de estas áreas terrestres y marinas vitales para la supervivencia humana como hoy la conocemos.

A partir de recomendaciones y compromisos como las Directrices de Bariloche y la Promesa de Sídney, el Congreso tuvo los siguientes objetivos: 1. promover la mejor gestión de las áreas protegidas en pro de la sociedad, 2. evaluar y fortalecer la contribución de las áreas protegidas a los compromisos internacionales de conservación de la naturaleza para el bienestar y el desarrollo sostenible y 3. fortalecer y renovar la gestión de las áreas protegidas frente a las necesidades actuales y futuras.

Nuestra región latinoamericana y del Caribe alberga gran parte de la megadiversidad mundial y por lo tanto, los efectos de sus compromisos y sus tareas en la gestión de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos de estas áreas protegidas son de enorme relevancia para todos los Estados y naciones del planeta, en términos de la seguridad climática, hídrica, alimentaria y el mantenimiento de hábitats necesarios para la vida digna.

Celebramos los resultados concretos obtenidos con en el propósito de alcanzar las metas para la conservación efectiva del territorio en los 33 países de la región, cumpliendo con el porcentaje de superficie protegida establecida en el Plan Estratégico de Biodiversidad 2011-2020 del Convenio sobre Diversidad Biológica (Meta 11 de Aichi), los cuales han alcanzado un total de 23.6% de la superficie terrestre y 18.1% de área marina y marino-costera, y con una tendencia positiva en la última década respecto de la evaluación de la efectividad del manejo del 40.7% de las áreas protegidas (ALFA 2020, 2019).

La región cuenta con plataformas como la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestre por todos conocida como la Redparques, cuyo rol en el seguimiento, la canalización de apoyos desde la ciencia y la sociedad se ve potenciada y con un rol preponderante, a través de un enfoque de acción colaborativa, en los espacios de negociación internacional y el seguimiento a las recomendaciones aquí formuladas, mediante esfuerzos estratégicos como la Alianza Latinoamericana para Fortalecer las Áreas Protegidas – conocida por todos como ALFA2020.

Los países latinoamericanos y del Caribe viven en su mayoría bajo condiciones de extrema desigualdad, inequidad, inseguridad, reducidos presupuestos y demanda creciente de recursos, y afectados por fenómenos de difícil control como los grandes incendios ocurridos en ecosistemas de la región. Notable y destacablemente, a pesar de ello, cuentan con servicios de áreas protegidas con equipos comprometidos y diligentes, con una alta calidad técnica y humana, que han ganado un reconocimiento a nivel mundial, demostrando que existen grandes avances en la conservación de la región.

Hemos aumentado el reconocimiento a los funcionarios y guardaparques que son el primer frente de acción en el terreno, quienes día a día comprometen su vida a la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, seguimos en deuda con ellos y ellas, por ello es imperativo continuar y redoblar los esfuerzos para dignificar su labor, trabajando en fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones.

Nuestros enfoques han evolucionado de manera positiva. Hay muchos ejemplos de la incorporación del enfoque del manejo integrado de paisaje y la enfática promoción de actividades productivas sustentables en los espacios de conservación, además de otras estrategias que aportan a la conservación (por todos conocidas como otras medidas efectivas de conservación basadas en área) que muestran la armonía perfecta que puede alcanzarse entre producción y conservación, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

Los Pueblos Indígenas y comunidades locales, son la base para la preservación y uso racional de la naturaleza, que permiten mantener los modos de vida y tradiciones culturales, cuyos conocimientos tradicionales están siendo incorporados en la planeación y manejo de áreas protegidas. Día a día, nos siguen demostrando que son los guardianes de la biodiversidad en los territorios, por lo que debemos asegurar una mayor inclusión de todos los pueblos y comunidades, así como de sus saberes en el manejo de las áreas protegidas y conservadas, lo anterior desde una perspectiva de género, intercultural e intergeneracional.

Las personas participantes en el III Congreso de Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe, gestores de los sistemas y las áreas protegidas, los Pueblos Indígenas y comunidades locales, juventudes, mujeres, organizaciones de la sociedad civil, partes interesadas y otros sectores de la sociedad y la UICN, ponen a consideración la **Perspectiva 2020-2030, con una visión de largo plazo al 2050:**

¡La próxima década es crucial! Es la última oportunidad que tiene la humanidad para frenar el cambio irreversible de este modelo de producción, consumo y expansión. Por ello no podemos permitirnos que las áreas protegidas sigan invisibilizadas y subvaloradas, en todos los niveles, desde los planes territoriales locales hasta los compromisos globales. Por tanto, elevaremos el nivel de nuestras ambiciones respecto a los nuevos objetivos para la conservación y el cambio climático.

Por todo lo anterior, trabajaremos para fortalecer, los sistemas nacionales de áreas protegidas, el manejo efectivo, la buena gobernanza de los territorios, la conectividad de paisajes y la representatividad ecológica, asegurando la inclusión y equidad, en el manejo de estos espacios y sobre todo, un mayor financiamiento.

Nos comprometemos a acelerar los esfuerzos para el reconocimiento e integración de otras medidas efectivas de conservación y áreas claves para la biodiversidad, con el fin de lograr territorios saludables, sostenibles y bien conectados.

Hacemos un fuerte llamado a dar especial atención a las áreas marinas protegidas y los océanos en la región, otorgando una protección contundente y suficiente mediante instrumentos de carácter vinculante y mayor articulación con los actores dentro y fuera de las jurisdicciones nacionales.

Redoblaremos esfuerzos para garantizar el respeto a los derechos de comunidades locales y pueblos indígenas y el reconocimiento de la contribución de múltiples grupos.

Impulsaremos como región, metas ambiciosas e integrales bajo el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica y el proceso de revisión de la contribución nacional determinada, y además compromisos relacionados con la Convención Marco de Cambio Climático.

Impulsaremos un nuevo acuerdo por la naturaleza y las personas orientado a proteger todos los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en el año 2030, donde al menos el 30% de los ecosistemas terrestres y marinos estén protegidos para la supervivencia de todas las especies, como lo recomienda la ciencia, pero sobre todo, reforzando la buena gestión y gobernanza.

Hemos hecho un gran esfuerzo, pero no ha sido suficiente. Debemos conectar de manera más consistente la relación de la economía con las áreas naturales. Redoblaremos esfuerzos con los sectores productivos y financieros para lograr un mayor reconocimiento de las áreas protegidas como espacios que proveen servicios de la naturaleza, que son la base de las actividades productivas, y lograr mayor cooperación y movilización de recursos.

¡Esta es la región más biodiversa del mundo! Hacemos un llamado al Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Marsella en el año 2020, sobre la necesidad de que las Resoluciones reconozcan la importancia de articular los nuevos acuerdos de biodiversidad, con la Agenda 2030 y los compromisos de cambio climático, para fortalecer el rol de las áreas protegidas y respaldar los resultados y compromisos del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, reflejados en esta Declaración.

Nosotros los participantes del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y del Caribe, nos comprometemos a mejorar la gestión de las áreas protegidas y otras estrategias de conservación, a través de redes de colaboración, para frenar la pérdida de nuestra biodiversidad y no reversar la declaratoria de áreas protegidas, para conservar lo que tenemos y para recuperar lo que hemos perdido, a fin de garantizar el desarrollo, potenciar el bienestar, la salud, las expresiones culturales y la vida en las ciudades.

En este Congreso hemos abordado todos los temas que son relevantes para la agenda global; ¡el mundo está esperando los resultados y aquí se ha demostrado que esta región está lista para liderar!

Estos esfuerzos no terminan aquí en Lima, los resultados de este Congreso, completarán esta Declaración y s[erán incorporados mediante las Recomendaciones para la Acción bajo Enfoques Innovadores](https://drive.google.com/open?id=1CDcvOAtd8iAeLZiazMVBBXX6bXteSK3H) y las [Soluciones](https://drive.google.com/open?id=1ZpCjfpoE5b9tbxqdXxvy1uvlmVmQUPyy) para el bienestar y el desarrollo sostenible1.

1 Lo anterior estará a disposición como producto final de este Congreso a través del portal web

(www.areasprotegidas-latinoamerica.org).